

Madrid, 13 de diciembre de 2006

EL CJCM CELEBRA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ABORDE AL FIN EN SU PLAN JOVEN LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA JUVENTUD

Se pone a disposición del Ayuntamiento para difundir sus contenidos, aunque lamenta que el Plan no se haya presentado hasta poco antes de las próximas elecciones municipales

El Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM) saluda que el Ayuntamiento de Madrid atienda al fin a los principales problemas y carencias de la juventud de la ciudad mediante el Plan Joven que hoy ha presentado. Sobre todo porque ésta es la primera ocasión, en los 18 años de gobierno local del PP, en que se desarrolla una iniciativa integral dirigida a sus jóvenes.

La oportunidad del Plan pierde, no obstante, vigencia en opinión del CJCM al haber pospuesto su presentación a seis meses escasos de las próximas elecciones, lo que condiciona el desarrollo del Plan y puede reflejar cierta dosis de electoralismo. El Plan recoge medidas que se prevé poner en marcha tras las elecciones y otras que ya están en vigor desde hace tiempo, además de iniciativas europeas que, obviamente, no son propias del Ayuntamiento.

Desde el CJCM apenas podemos hacer más valoraciones porque hasta hoy no hemos conocido los contenidos del Plan. Y ello a pesar de haberlo solicitado en múltiples ocasiones para poder cumplir con lo previsto en la Ley del CJCM en lo relativo a la emisión de informes y valoraciones de todas las iniciativas que afectan e interesan a la juventud, ya que la ciudad de Madrid no tiene su propio Consejo de Juventud local. Por cierto, la creación de este Consejo ha sido una de las reivindicaciones permanentes del CJCM ante el Ayuntamiento. El Plan presentado hoy plantea ponerlo en marcha como consejo sectorial, como otros ya creados y presididos por el Ayuntamiento de Madrid.

Pese a todo, el CJCM se pone a disposición del Ayuntamiento para acercar los contenidos de este Plan a las asociaciones juveniles, para que lo conozcan y valoren, al menos a posteriori ya que ha sido imposible hacerlo antes. Asimismo, el CJCM, ante la futura puesta en marcha del Consejo de la Juventud de Madrid ciudad -cerrado por el anterior alcalde, Álvarez del Manzano, hace 15 años- se pone ya a trabajar para que ese órgano dé respuesta a las carencias de participación de las asociaciones juveniles en estos años y sea una auténtico laboratorio de ideas de ciudadanía, participación y propuestas para la mejora de la calidad de vida de la juventud madrileña. Los ejemplos de los Consejos de Juventud de Barcelona, Valencia y otras grandes ciudades serían las mejores referencias a tener en cuenta

Para más información:

Juan Martínez: 660988460

Melchor Enrique: 915312655

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid

C/ San Bernardo 24, 4º, 28015 Madrid

Teléfono: 91 531 26 55, Fax: 91 532 05 17, mail: admon@cjcm.org

www.cjcm.org